

## ÍNDICE

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2569

**Lunes 27 de octubre del 2025**

#### **CAPÍTULO I**

##### **APROBACIÓN DEL ACTA**

- 1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2568 del 20 de octubre del 2025.

#### **CAPÍTULO II**

##### **ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

- 2.º Atención de asuntos de interés empresarial. Confidencial.  
3.º Modificaciones Presupuestarias. Informe a setiembre 2025. Confidencial.  
4.º Política Corporativa para la Prevención de la Corrupción y Gestión de Conflicto de Intereses. ICE Consejo Directivo número 6628 oficio 0012-338-2024. Informe trimestral sobre avance del plan de acción para la implementación.  
5.º Informe de seguimiento sobre la implementación del Lineamiento Modelo Cálculo de Estimación de Cuentas Dudosas sobre la base de la NIIF 9. Confidencial.

#### **CAPÍTULO III**

##### **ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

- 6.º Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General de referencia AUI-178-2024. Informe sobre las acciones ejecutadas y acuse de recibo de oficio JD-612-2025. Confidencial.  
7.º Asamblea Legislativa. Solicitud de información. Oficio de referencia AL-FPLN-48-OF130-2025.  
8.º Secretaría de la Junta Directiva. Informe de la gestión de la Junta Directiva, detalle del seguimiento a los acuerdos y otros asuntos de interés, al tercer trimestre del 2025.  
9.º Comité Integral de Estrategia. Libro oficial de actas cierre número 2 y apertura número 3.

#### **CAPÍTULO IV**

- 10.º Estados financieros y documentación con corte a setiembre 2025. Confidencial.

#### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

- i.1 Remisión a la Asamblea de Accionistas de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2024 (con cifras correspondientes de 2023) y sus documentos complementarios RACSA. Carta de Gerencia al 31 de diciembre de 2024. Confidencial  
i.2 Actualización de la Inteligencia de Riesgos para el Fortalecimiento de la Integridad en RACSA.  
i.3 Detección de necesidades de capacitación 2026.  
i.4 Encuesta de cultura de riesgos de RACSA 2025.  
i.5 Encuesta de derechos humanos del Grupo ICE.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2569

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece

Junta Directiva  
Acta de la sesión ordinaria número 2569  
Lunes 27 de octubre del 2025  
Página: 2 de 6

la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública número 6227 y la Norma Técnica número NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos sesenta y nueve celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del lunes veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco.

Presentes por la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su domicilio; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natiuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Como asesoría legal de la Junta Directiva; la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge e Isabel Arias Chacón, ubicadas en sus domicilios.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: “*Hola a todos muy buenas noches, espero que se encuentren muy bien.*

*Vamos a iniciar la sesión ordinaria número 2579 hoy lunes 27 de octubre del 2025 al ser las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos.*

*Para efectos de orden los artículos de esta sesión serán resueltos en el seno de este órgano colegiado, por lo que no se contará con representantes de la Administración”.*

## CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

### Artículo 1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2568 del 20 de octubre del 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: “*Como primer punto de nuestra agenda, tenemos la aprobación del acta anterior, esta corresponde a la sesión ordinaria número 2568 celebrada el pasado 20 de octubre.*

*La cual someto a votación”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natiuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado, emiten su voto positivo y se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta, por tanto resuelve aprobarla e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirla en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas.

## **CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

### **Artículo 2. ° Atención de asuntos de interés empresarial. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 1 del Capítulo II de la sesión número 6675 del 4 de marzo del 2025, por un plazo de dos años, según oficio 0012-133-2025, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2530 artículo 8.02 del 10 de marzo del 2025.

### **Artículo 3. ° Modificaciones presupuestarias. Informe a setiembre 2025. Confidencial.**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión número 6651 del 08 de octubre del 2024, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-638-2024, visto en la sesión de Junta Directiva número 2513 artículo 8.02 del 14 de octubre del 2024.

### **Artículo 4. ° Política Corporativa para la Prevención de la Corrupción y Gestión de Conflicto de Intereses. ICE Consejo Directivo número 6628 oficio 0012-338-2024. Informe trimestral sobre avance del plan de acción para la implementación**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “*La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones números 2495, 2506, 2514, 2527, 2541 y 2556, por medio del oficio de referencia GG-1700-2025 del 17 de octubre del 2025, eleva para conocimiento de esta Junta Directiva el informe trimestral de seguimiento sobre el avance del plan de acción para la implementación de la Política Corporativa para la Prevención de la Corrupción y Gestión de Conflicto de Intereses con corte al mes de octubre del 2025, el cual presenta un cumplimiento del 100 %.*

*Es importante recordar que esta política es de acatamiento obligatorio para los miembros del Consejo Directivo, Juntas Directivas de las empresas, Comités de Apoyo, Alta Gerencia, Auditor Interno y para todos los servidores públicos de las empresas que conforman el Grupo ICE, en el cual se materializan compromisos basados en los principios de buen gobierno corporativo, tales como, gestionar una cultura ética de cero tolerancia ante la corrupción, prevenir y gestionar eficazmente los conflictos de intereses, así como evaluar y mejorar continuamente los procesos empresariales de prevención, detección, investigación y sanción de la corrupción. Además, busca promover activamente la integridad, la transparencia, la imparcialidad y la rendición de cuentas en todas las operaciones y la gestión pública de la organización.*

*En virtud de lo anterior, considerando que el plan de acción para la implementación de esta política a nivel empresarial está atendido al 100 % y se cuenta con los instrumentos internos que garantizan la ejecución, propongo acoger la recomendación de la Administración para dar por finalizado el seguimiento de este tema. Asimismo, se instruye a la Gerencia General a continuar con los esfuerzos para mantener la cultura de prevención de la corrupción y gestión de conflictos de intereses dentro de la empresa e informar a esta Junta Directiva cualquier eventualidad.*

*Lo someto a votación.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natiuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven acoger la recomendación de la Administración para dar por finalizado el seguimiento de este tema.

Asimismo, se instruye a la Gerencia General a continuar con los esfuerzos para mantener la cultura de prevención de la corrupción y gestión de conflictos de intereses dentro de la empresa e informar a esta Junta Directiva cualquier eventualidad.

**Artículo 5.º Informe de seguimiento sobre la implementación del Lineamiento Modelo Cálculo de Estimación de Cuentas Dudosas sobre la base de la NIIF 9. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 1 del Capítulo II de la sesión número 6696 del 22 de julio del 2025, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-406-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2556 artículo 17 del 04 de agosto del 2025.

**CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Artículo 6.º Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General de referencia AUI-178-2024. Informe sobre las acciones ejecutadas y acuse de recibo de oficio JD-612-2025. Confidencial.**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 3 del Capítulo II de la sesión número 6666 del 14 de enero del 2025, por un plazo de diez años, según oficio 0012-013-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2525 artículo 13 del 20 de enero del 2025.

**Artículo 7.º Asamblea Legislativa. Solicitud de información. Oficio de referencia AL-FPLN-48-OF130-2025**

El señor Rodolfo Corrales, indica: “*En este punto, se registra una solicitud de información planteada por el diputado José Francisco Nicolás Alvarado, oficio de referencia AL-FPLN-48-OF130-2025 de fecha 16 de octubre del 2025, recibida vía correo electrónico de esa misma fecha, en la cual solicita información relacionada con algunos contratos.*

*Asimismo, con la debida instrucción de esta presidencia, la Secretaría brindó el acuse de recibo mediante el oficio JD-651-2025 del 17 de octubre del 2025 y se indicó que oportunamente se estará trasladando lo que resuelva esta Junta Directiva.*

*En ese sentido propongo dar por conocida la solicitud para proceder a analizar este tema y una vez que se cuenten con los elementos, se brinde la respuesta correspondiente.*

*Lo someto a votación”.*

Junta Directiva  
Acta de la sesión ordinaria número 2569  
Lunes 27 de octubre del 2025  
Página: 5 de 6

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven dar por conocida la solicitud para proceder a analizar este tema y una vez que se cuenten con los elementos, se brinde la respuesta correspondiente.

**Artículo 8. ° Secretaría de la Junta Directiva. Informe de la gestión de la Junta Directiva, detalle del seguimiento a los acuerdos y otros asuntos de interés, al tercer trimestre del 2025**

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Secretaría de Junta Directiva, en cumplimiento a lo que establece la normativa vigente, por medio del oficio JD-647-2025 del 22 de octubre del 2025, presenta el informe trimestral de gestión de la Junta Directiva, con el detalle de las sesiones realizadas, los principales temas analizados y el seguimiento de los acuerdos y resoluciones, correspondiente al tercer trimestre del 2025.

*En términos generales, durante el tercer trimestre esta Junta Directiva registra un total de catorce sesiones, en las cuales se han tratado un total de ciento treinta y nueve temas, de los cuales un 58, 27 % se encuentran atendidos.*

*En virtud de lo anterior, propongo dar por recibido este informe, dado que garantiza a esta Junta Directiva asegurar el cumplimiento de las decisiones tomadas y la contribución efectiva al cumplimiento de los objetivos empresariales.*

*Lo someto a votación.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven dar por recibido este informe, dado que garantiza a esta Junta Directiva asegurar el cumplimiento de las decisiones tomadas y la contribución efectiva al cumplimiento de los objetivos empresariales.

**Artículo 9. ° Comité Integral de Estrategia. Libro oficial de actas cierre número 2 y apertura número 3**

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Auditoría Interna mediante el oficio AUI-239-2025 del 21 de octubre del 2025, remite al Comité Integral de Estrategia, con copia a esta Junta Directiva, las observaciones derivadas del proceso de cierre del libro oficial de actas número 2.

*Lamentablemente la Auditoría Interna emite una serie de aspectos de mejora, que deben ser de aplicación inmediata y reconoce las medidas adoptadas por esta Junta Directiva en la sesión número 2566 del 7 de octubre anterior, para la gestión correcta y eficaz de las actas de los Comités de Apoyo.*

*En virtud de lo anterior, propongo dar por conocido este asunto y solicitar al Comité Integral de Estrategia de igual forma tomar las medidas necesarias, para atender las observaciones planteadas por la Auditoría Interna.*

*Lo someto a votación”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven dar por conocido este asunto y solicitar al Comité Integral de Estrategia de igual forma tomar las medidas necesarias, para atender las observaciones planteadas por la Auditoría Interna.

## **CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES**

### **Artículo 10.º Estados financieros y documentación con corte a setiembre 2025. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión número 6678 del 18 de marzo del 2025, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-170-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2537 artículo 6 del 24 de marzo del 2025.

## **ASUNTOS INFORMATIVOS**

El señor Rodolfo Corrales, indica: “Finalmente en asuntos informativos, constan cinco oficios: 1) la remisión de los estados financieros auditados a la Asamblea de Accionistas; 2) la actualización de la inteligencia de riesgos para el fortalecimiento de la integridad de RACSA; 3) un oficio del Departamento de Talento Humano relacionado con la detección de necesidades de capacitación; 4) la encuesta de cultura de riesgos de RACSA liderada por el Departamento Estrategia e Innovación; 5) la comunicación de la encuesta de derechos humanos del Grupo ICE que se realizará del 3 y el 21 de noviembre de 2025.

*Propongo dar por recibida esta información.*

*Lo someto a votación”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, están de acuerdo con lo planteado y emiten su voto positivo sobre este tema, por tanto resuelven dar por recibida la información.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: “Bueno, de esta manera estamos dando por finalizada esta sesión, agradeciéndoles a todos su participación, son las dieciocho horas con nueve minutos.

*Muchas gracias”.*